

PG-202A.- PORMENOR DE GASTOS POR ÁREAS					HOJA: 1			
INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA					Área 1	Grupo	Programa	EJERCICIO 2022
ÁREA:PRESTACIONES ECONÓMICAS								
C A R O P I T U L O O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL		
						POR CONCEPTO	POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
1		GASTOS DE PERSONAL						7.045,00
1 2		PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO						4.061,90
1 2 0		RETRIBUCIONES BÁSICAS				2.387,00		
	0	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A				160,00		
	0	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO Y MÉDICO DE EQUIPOS DE VALORACIÓN DE INCAPACIDADES)				160,00		
	1	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				490,00		
	3	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				484,00		
	4	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				517,00		
	6	TRIENIOS				390,00		
	7	PAGAS EXTRAORDINARIAS				346,00		
1 2 1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS				1.674,90		
	0	COMPLEMENTO DE DESTINO				1.060,00		
	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO				530,00		
	0	COMPONENTE GENERAL PERSONAL NO SANITARIO				530,00		
	2	INDEMNIZACIÓN POR RESIDENCIA				50,00		
	9	OTROS COMPLEMENTOS				34,90		
	1	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES				6,15		
	9	OTROS COMPLEMENTOS				28,75		
1 5		INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						1.755,00
1 5 0		PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO				1.670,00		
	0	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				1.020,00		
	1	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				650,00		
1 5 1		GRATIFICACIONES				85,00		
1 6		CUOTAS Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						1.228,10
1 6 0		CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				1.169,55		
	0	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				1.169,55		
1 6 2		GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL				58,55		
	0	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				1,50		
	4	ACCIÓN SOCIAL				56,00		
	9	OTROS				1,05		
2		GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						285,00
2 2		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						175,00
2 2 0		MATERIAL DE OFICINA				2,00		
	0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2,00		
2 2 1		SUMINISTROS				5,00		
	0	ELECTRICIDAD, AGUA, GAS Y COMBUSTIBLE				5,00		
	0	ENERGÍA ELÉCTRICA				5,00		
2 2 2		COMUNICACIONES				5,00		
	0	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES				5,00		
	1	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS CENTROS NACIONALES DE FORMACIÓN				5,00		
2 2 3		TRANSPORTES				3,00		
2 2 6		GASTOS DIVERSOS				30,00		
	2	INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN				10,00		
	1	DE COMUNICACIÓN				10,00		
	3	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				5,00		
	9	OTROS				15,00		
2 2 7		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES				130,00		
	0	INFORMES, DICTÁMENES Y OTRAS ACTUACIONES PROFESIONALES				81,00		
	8	COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS				26,00		
	4	SERVICIOS INTERNOS DE GESTIÓN DE PRESTACIONES				26,00		
	9	OTROS				23,00		
2 3		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						20,00
2 3 0		DIETAS				10,00		

(Importes en miles de euros)

PG-202A.- PORMENOR DE GASTOS POR ÁREAS					HOJA: 2			
INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA					Área 1	Grupo	Programa	EJERCICIO 2022
ÁREA:PRESTACIONES ECONÓMICAS								
C A R T I C U L O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO				TOTAL		
						POR CONCEPTO	POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO	
2 3 1		LOCOMOCIÓN				10,00		
2 5		ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS					90,00	
2 5 1		CONTRATOS CON INSTITUCIONES DE ATENCIÓN PRIMARIA				50,00		
	4	CON ENTES U ORGANISMOS INTERNACIONALES				50,00		
2 5 2		CONTRATOS CON INSTITUCIONES DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA				30,00		
	4	CON ENTES U ORGANISMOS INTERNACIONALES				30,00		
2 5 8		OTROS SERVICIOS DE ASISTENCIA SANITARIA				10,00		
	1	REINTEGRO DE GASTOS DE ASISTENCIA SANITARIA				5,00		
	2	OTROS SERVICIOS DE ASISTENCIA SANITARIA				5,00		
4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES					1.983.482,00	
4 5		A COMUNIDADES AUTÓNOMAS					500,00	
4 5 9		OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES				500,00		
	4	PARA ASISTENCIA SANITARIA DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES DE ENTIDADES GESTORAS				500,00		
4 7		A EMPRESAS PRIVADAS					10,00	
4 7 1		ENTREGAS DE BOTIQUINES				10,00		
4 8		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO					1.982.912,00	
4 8 1		PENSIONES				1.915.570,00		
	1	INCAPACIDAD PERMANENTE/INVALIDEZ				126.350,00		
	4	RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES DEL MAR				106.300,00		
	7	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES				20.050,00		
	2	JUBILACIÓN				1.269.590,00		
	4	RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES DEL MAR				1.260.390,00		
	7	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES				9.200,00		
	3	VIUDEDAD				468.000,00		
	4	RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES DEL MAR				453.000,00		
	7	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES				15.000,00		
	4	ORFANDAD				38.278,00		
	4	RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES DEL MAR				36.200,00		
	7	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES				2.078,00		
	5	EN FAVOR DE FAMILIARES				12.102,00		
	4	RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES DEL MAR				11.900,00		
	7	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES				202,00		
	6	COMPLEMENTO RECONOCIDO EN EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS PENSIONES DE INCAPACIDAD PERMANENTE				75,00		
	4	RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES DEL MAR				25,00		
	7	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES				50,00		
	7	COMPLEMENTO RECONOCIDO EN EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS PENSIONES DE JUBILACIÓN				175,00		
	4	RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES DEL MAR				75,00		
	7	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES				100,00		
	8	COMPLEMENTO RECONOCIDO EN EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS PENSIONES DE VIUDEDAD				1.000,00		
	4	RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES DEL MAR				500,00		
	7	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES				500,00		
4 8 2		INCAPACIDAD TEMPORAL				47.380,00		
	1	SUBSIDIO POR ENFERMEDAD O ACCIDENTE				47.380,00		
	4	RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES DEL MAR				42.450,00		
	7	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES				4.930,00		
4 8 3		RECARGOS POR FALTA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				590,00		
	1	SOBRE LAS PENSIONES OTORGADAS AL TRABAJADOR O A SUS BENEFICIARIOS				500,00		
	7	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES				500,00		
	2	SOBRE LAS PRESTACIONES DE INCAPACIDAD TEMPORAL				60,00		
	4	RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES DEL MAR				40,00		
	7	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES				20,00		
	3	SOBRE LAS INDEMNIZACIONES A TANTO ALZADO Y OTRAS PRESTACIONES				30,00		

(Importes en miles de euros)

